

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7012

Precios de suscripción.

CARTAGENA, por mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 9 id.—EXTRAJERO, tres meses, 11 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

LUNES 29 DE MARZO 1886.

FARMACIA

Se vende una de reciente construcción, en la Villa de la Unión.

Dirigida para arazar al Licenciado J. González Gómez, Botica Mayor, de la Unión.

ESTADO UNIDOS.

Los proyectiles de dinamita.

Has vuelto á reproducirse los ensayos ya anteriormente hechos y de los cuales dimos cuenta oportunamente, con objeto de juzgar acerca de la posibilidad de emplear la dinamita como carga explosiva de los proyectiles disparados por cañones ordinarios, y en uno de los últimos números del «Army and Navy Journal» encontramos el siguiente resumen de las pruebas ejecutadas y la opinión del general Kellón que las dirige.

Las pruebas se hicieron con un cañón rayado de tres pulgadas, declarado inútil, cargando los proyectiles un oficial de artillería por sí mismo. El primer disparo se hizo con un proyectil cargado con siete onzas de dinamita, siendo la carga de proyección de 1¼ de libra (113¼ gramos), y apuntando la pieza á una roca situada á 160 yardas del Port-Loup. Al chocar el proyectil con la roca se inflamó la dinamita por la percusión, estallando aquel en multitud de pedruzcos, en vez de hacerlo solo en pequeño número de cascós, como sucede cuando la carga explosiva es de pólvora. Al segundo disparo se empleó una carga doble, obteniendo los mismos resultados. Al tercer disparo se creyó poder emplear sin inconveniente la carga de una libra, pero al dar fuego estallaron á la vez la carga el proyectil y la pieza. El cañón se rompió en muchos pedruzcos, y el fragmento de la colata de unas 200 libras (90.7 kg.) de peso, fué arrojado 6 m. detrás, elevándose por el aire á unos 27 m. otro fragmento que pesaba muchas libras.

El general Kellón deduce de estas pruebas [que se propone continuar con otros cañones inútiles] las siguientes conclusiones: La dinamita será empleada en la artillería de campaña, pero no en la artillería gruesa de las fortificaciones de tierra. Es de un manejo demasiado delicado, para que pueda emplearse en la artillería de campaña, porque en la excitación del campo de batalla los artilleros podrían cometer imprudencias, como temibles en los casos de que puedan manjarse los proyectiles por medios mecánicos.

La potencia de la dinamita es tal que 7 onzas (217 g.) de este explosivo producen más efecto que 100 libras (45 kg.) de pólvora ordinaria. Contra un blanco mojado, por ejemplo, la granada cargada de dinamita no se tallaría hasta penetrar medio diámetro en la madera, lo que conseguiría

en la centésima parte de un segundo, produciendo por consiguiente enormes destrozos en las planchas de hierro y, además, tal que estallase sin penetrar, el efecto destructor sería mucho mayor que el de la granada cargada de pólvora, porque la dinamita obra principalmente en sentido vertical.

Contra las tropas sitiadoras de una plaza, la explosión de una sola granada con dinamita produciría el mismo efecto que la voladura de un polvorín.

El uso de esta sustancia explosiva disminuirá la duración de las guerras, si no las hace imposibles por entero.

Un capitán de artillería que, según las experiencias del general Kellón opina que la dinamita puede ser disparada por medio de cohetes, y que se dispondrá así de torpedos aéreos más poderosos todavía que los torpedos submarinos, por que podrán ser lanzados con eficacia á muy grandes distancias.

LA GUERRA DEL SUDAN.

De Londres anuncian que, según los dos indios, Inglaterra se muestra decididamente resuelta á emprender una acción enérgica en la guerra del Sudan. Los sudaneses rehuyen dar una batalla seria, pero el general Graham insiste en presentarla. Cerca de Hasheen se ha librado una sangrienta escaramuza, cuyos resultados se ignoran.

El general Graham ha dirigido una proclama á Osman-Digma, en que condena enérgicamente la guerra destructora que está haciendo el Mahdí. Declara que Inglaterra, más melancólica por su imperio de las Indias, no hace la guerra religiosa, sino por el orden y la tranquilidad de Egipto. El general británico recuerda á Osman Digma la última victoria de las tropas inglesas, y le anuncia que si no se somete, le hará guerra sin cuartel.

Un despacho recibido en Londres del general Graham que manda las tropas inglesas del territorio de Soakin, dice que como resultado de la victoria alcanzada el día 20 sobre los sudaneses, ha ocupado una fuerte posición que domina el valle de Hasheen, lo cual facilitará la expedición á Tamay.

El Standard publica un despacho de Soakin dando cuenta de la acción del 20.

Dice que los sudaneses dieron muestras de extraordinario valor y arrojo, cargando varias veces sobre las tropas inglesas é intentando combates cuerpo á cuerpo, pero que fueron rechazados en todas partes por el

fuego nutrido é incesante de las tropas británicas. Las pérdidas de éstas ascendieron á once muertos y 49 heridos.

Las del enemigo las calcula el corresponsal del Standard en 1.200.

OBRA DE TEXTO PARA LAS ACADEMIAS militares.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra marcando los programas á los cuales han de sujetarse los alumnos de la Academia general militar que deseen ingresar en el arma de infantería.

Según dicha real orden, para las asignaturas de Prolegómenos del Derecho, Constitución del Estado, Procedimientos militares, Detall y Contabilidad, Literatura militar, Ferrocarriles y Telégrafos, regirán los programas presentados por el director de la Academia.

Para las restantes asignaturas del mismo curso se adoptarán los programas del curso preparatorio para Estado Mayor, Artillería é Ingenieros.

El día 31 de Diciembre próximo se celebrará certamen público para elegir un libro de texto, con arreglo al programa de literatura militar y condiciones que son adjuntas.

Para los Prolegómenos del Derecho, regirá hasta nueva disposición el texto de Laserna, adoptado provisionalmente por la real orden de 12 de Enero último.

Para las asignaturas de Constitución del Estado sirve de texto la misma ley, y para los Procedimientos militares y el Detall y la Contabilidad los reglamentos vigentes.

En la asignatura de Ferrocarriles y de Telégrafos se adoptará como texto definitivo el que provisionalmente se declaró por real orden de 12 de Enero último, tan pronto como su autor el teniente coronel graduado, comandante de caballería D. Fernando de Lossada, le modifique, introduciendo en él, cuantos asuntos y detalles no contenga de los que comprenden los programas sujetos de Ferrocarriles y Telégrafos, y trate separadamente ambas asignaturas.

Para las restantes asignaturas regirán los textos que se adoptan en el curso especial para Estado Mayor, Artillería é Ingenieros.

UNA COMPLICACION MAS.

Según un telegrama fechado el 20 en San Petersburgo, un consejo de generales, reunido aquí ha emitido el gravísimo informe de que los rusos deben ocupar el Herat, por exigirlo así poderosas razones estratégicas.

El partido militar ruso es muy favorable á que se prosiga con acti-

vidad y firmeza las operaciones militares sobre las fronteras del Afghánistan.

El acuerdo adoptado por el consejo de generales sobre este asunto ha producido sensación.

EL GOLERA EN LA INDIA.

Las noticias oficiales acusan recrudescencia en el cólera que existe en Bombay desde el mes de Febrero. El número de defunciones, se elevó á 45 durante la primera semana del presente mes. La mayor parte de las víctimas, son peregrinos del Nasik.

En los momentos actuales en que la concentración de tropas inglesas en la India, y las italianas se aprestan en aquellos países á aventuras que el tiempo se encargará del buen resultado, es fácil que por el pronto tengan que luchar con una epidemia eminentemente contagiosa que toda Europa puede temer.

No sabemos si el consejo sanitario y marítimo de Egipto ha tomado sus precauciones y si se aplican las medidas cuarentenarias en Suez á las procedencias de Bombay y Madrai; pero valga por lo que valiera, deber nuestro lo creemos hoy excitar el celo de la dirección de Sanidad para no tener más tarde que lamentar pérdidas irreemplazables.

Méenos política, más administración y sobre ella atender los consejos de la ciencia y es como se evitan catástrofes.

Noticias generales.

En San Petersburgo se ha concedido patente de invención á un industrial por la de una nueva clase de fósforos, hechos de un palillo sin mixto, y susceptible de incendiarse cuantas veces se crea hasta que esté consumida la madera, lo cual representa una economía que se ha valuado en un 75 por 100.

Se ha recomendado á las autoridades militares den cumplimiento á la Real orden de 12 de Mayo de 1882 referente á la vacunación del ejército.

Se ha dispuesto que los individuos de tropa pertenecientes á la reserva, no tienen derecho á usar licencia de caza.

El jefe del parque de artillería del departamento del Ferrol, D. Santiago Lagunilla, ha propuesto la construcción de unos cartuchos especiales para fusil Remington, que son perfectamente impermeables y de más ventajosas condiciones que los que en la actualidad se usan.

El teniente de navío de primera clase, D. Juan Ceballos, ha sido nombrado tercer comandante de la fragata «Vitoria».